

EXPDTE. N°: 583/2010 - P.Com

AUTOR: ZUAIN Jesús

EXTRACTO: Al Ministerio de Familia, al Ministerio de Hacienda, Obras y Servicios Públicos, Secretaría de Obras y Servicios Públicos y Unidad Ejecutora Provincial, que vería con agrado incluyan en el año 2011 Programas destinados a la construcción y funcionamiento de las Viviendas Tuteladas y en el Presupuesto 2011 las partidas para la construcción de dichas viviendas en la localidad de Luis Beltrán.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

SANCHEZ	TGMOSZKA	LOPEZ	BUYAYISQUI	DE REGE
GUTIERREZ	HANECK	LAZZERI	LUEIRO	PERALTA
RANEA PASTORINI				

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 10 de Agosto de 2010